

JARDINES DE LA INFANCIA

Día lleno de sol. Un paseo por el Alto en busca de amplias perspectivas donde recrear la vista y un poco de oxígeno para los pulmones. Además de encontrar todo esto prodigamente, hemos hallado una grata sorpresa que ha llenado de consuelo nuestro corazón. En Santander existe un jardín para la infancia desvalida, un refugio para niños que tiene todo lo que el niño puede necesitar... fíjense, hasta cariño hay en ese jardín. Miráramos con curiosidad el edificio de la Casa de Maternidad, sus amplios ventanales, sus grandes terrazas, cuando apareció don Carlos Cabello, que amablemente nos facilitó el acceso al objeto de nuestra atención.

Consolador, fuertemente consolador, es el espectáculo que ofrecen los niños acogidos al Jardín de la Infancia, niños que muchos de ellos no han recibido en su carita de jazmín y rosa, el beso de su madre y que tampoco lo ochan de menos, metidos en sus cunitas, pequeñitas y blancas, reciben caricias de mujeres de tocas tan blancas como las cunitas y otras mujeres hijas del pueblo se encargan de darles el jugo lechoso que su madre (quién sabe por qué) le negó. La Naturaleza se muestra infinitamente compasadora con estos pobres niños, perdieron una madre y están dispuestas a amamantarle tres o cuatro.

Aun recordamos una visita a una Inclusa, que puso llanto en nuestros ojos al observar de la manera que vivían los desheredados de paternidad, en el más completo abandono y careciendo de lo más necesario. En el Jardín de la Infancia, se ha esfumado el nombre de Inclusa, y queda ese, el de Jardín, donde viven las flores humanas, hoy capullos, que mañana se abrirán a la vida y no mirarán a la Humanidad con rencor, pidiéndola cuentas de lo poco que se ocuparon de ellos, que vinieron traídos por el imperativo de la continuidad de la vida y de la especie.

La Casa de Maternidad, está construida de nueva planta sobre la Inclusa vieja, gracias a la generosidad de la marquesa de Pelayo unida a la de la Diputación provincial de Santander. En total, importarían las obras un millón cuatrocientas mil pesetas, repartidas casi por igual entre ambos fundadores.

Consta de dos pabellones, uno de ellos, dedicado a la maternidad; y el otro, a la estancia de los niños. En el primero, las madres solteras y las casadas, cuando algún accidente compromete el período de gestación. Las solteras pasan obligatoriamente al Jardín de la Infancia, a los pocos días de dar a luz para criar a su hijo por lo menos los dos primeros meses. De este modo, defiende la vida de su hijo, y además, puede que en el trato diario, prenda en su corazón el cariño maternal.

La Casa de Maternidad lleva una marcha espléndida. En el pasado año,

han sido asistidas 200 mujeres de partos normales, 140 de partos distócicos y han pasado por la consulta gratuita allí establecida, 1.000. Dirige este pabellón el competentísimo ginecólogo doctor don Carlos R. Cabello.

El Jardín de la Infancia está destinado a los niños que nacen en la casa y los que llegan de la calle (el antiguo torno, está abolido). Los niños se agrupan por edades lactantes, destetados y primera infancia. Si para los ocho años no son reclamados, pasan a la Casa de Caridad. Dirige este pabellón el especialista en enfermedades de los niños, doctor Arce.

Todos estos detalles hemos podido adquirir en nuestra visita, del funcionamiento de la Casa de Maternidad. Hemos visto enormes salas, ventiladas e higiénicas, para las madres y amas de cría; pero lo que más fuertemente ha impresionado nuestro espíritu, ha sido lo bien que viven los pequeños; dormidos en cunas limpias, que acercándose a ellas no se percibe ni el olor natural de las fermentaciones amoniacales de orín y la leche no digerida. Estos niños tienen ganas de reír, y rien al visitante con risa angelical que no dice nada de la tragedia que pueda encerrar su vida apenas iniciada.

Para cuando ya tienen tres y cuatro años, existen unos comedores con unas mesas enanas, con arreglo a la estatura de los comensales, adornadas de flores y manteles de alegres colores, donde campean unos minúsculos platos pintados con motivos infantiles.

El ropero es algo encantador. Una burguesita y obrera acomodada, tendría envidia de las ropitas que se guardan en el Jardín de la Infancia para uso de los pequeños, sabanas bordadas con monogramas modernísimos, pañales y capotitas rosas y azules, todo oliendo a limpio.

La cocina transiende a comida sana y nutritiva... en fin, seríamos interminables si quisiéramos apuntar todas nuestras impresiones sacadas en rápida visita, y terminaremos, no sin antes consignar lo perfectamente que han organizado sus respectivos pabellones los doctores Arce y Cabello, y el entusiasmo que despliegan para hacer la vida de los niños agradable.

Cuando abandonamos el Jardín de la Infancia, los niños jugaban en el jardín entre las flores, gritando como pájaros en libertad y mirando de vez en cuando a la ciudad que desde allí parece una maqueta de exposición. Nosotros pensábamos lo necesario que es, mientras el régimen social no cambia totalmente la faz del mundo, que nos ocupemos todos de que los niños, la generación de mañana, no lleve en su alma la amargura de sentirse desamparados y nos puedan culpar de muchos de sus defectos.

Matilde Zapata

La Feria de Muestras

El Comité organizador de la I Feria de Muestras de Santander no cesa en su activa campaña de propaganda y aprovecha todas las circunstancias para que esta exposición de productos de la Montaña obtenga un éxito rotundo.

Continúan recibiendo suscripciones de diversos lugares de la provincia y parece que existe en todos el deseo de hacer de esta Exposición algo extraordinario.

En verdad que buena falta hacía que cambiasen de rumbo aquellas tradicionales ferias de Santiago, que si tuvieron esplendor algún día, acaso puede ser que fuera en los últimos años del siglo anterior, pero que en nuestros días resultaban poco artísticos aquellos barracones, que hoy gracias a una iniciativa de entusiastas defensores de la Montaña se va a transformar en algo que estaba el decoro de la propia ciudad pidiendo a gritos.

Nueva lista de suscriptores

Señora viuda de T. Negrete, 500 pesetas; don Jesús de Cospedal, 50; don Laureano Llata, 50; Asociación Provincial de Ganaderos, 500; señores Reigadas Sánchez y Compañía, 100; don Ildefonso Ramos, 200; fotografía Julnay, 50; Casa Alberto, 50;

don Germán Colsa Fernández, 100; don Lidio Gala Villa, 100; doña Irene Toca, viuda de Villa, 50; y señora viuda de Fons, 100.—(Continuará)

Anuncio de concurso

Se abre un concurso entre talleres de carpintería de este término municipal para armar y desarmar las casetas propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, que se instalen en la alameda de Oviedo. Las propuestas, en pliego cerrado, a este Comité. hasta el día 27 del corriente.

Santander, 22 de junio de 1932.

Vida política y cultural

Juventud Socialista

Excursión a Castro-Urdiales.—Continúan recibiendo gran número de inscripciones para esta excursión que promete ser la más importante de cuantas se han organizado.

De varios pueblos de la provincia se han recibido adhesiones y mandado reservar gran número de plazas como igualmente las organizaciones de Bilbao, anuncian enviar una numerosa caravana.

El acto que con dicho motivo tendrá lugar en la Plaza de Toros, promete revistar un gran acontecimiento, pues se espera que tomen parte, designados por el Comité nacional del

Salutación respetuosa

Ante el cadáver social de don Guillermo Arnáiz de Paz

No le pedía yo a usted tanto. Por grave que fuera la falta de ciudadanía que usted venía cometiendo de modo contumaz contra la colaboradora gratuita más asidua que tuvo su publicación periodística, no merecía la muerte civil. Usted se suicidó. Gracias.

Lamento que una falta de serenidad, quizá disculpable por ser la primera vez que se veía usted enredado en una polémica periodística, le llevase al acto extremo del domingo 19 de junio de 1932. «Quos Deus vult perdere dementat prius».

He de decirle a usted, sin embargo, y ya con todo respeto, que si le había a usted el derecho de suicidarse, no le asistía el derecho de llevarse por delante como los amantes desesperados, la vida y el honor de su empresa editorial.

Si tenía usted el relativo derecho de escribir la sentencia de muerte de su honorabilidad ciudadana en el artículo firmado (supongo que en un momento de debilidad) no le tenía de ningún modo para matar tan deshonrosamente, con la puñalada anónima asestada desde detrás del saco de arena, a «La Voz de Cantabria», digna de mejor muerte a pesar de sus muchos últimos errores.

Hay acciones equivocadas: ésa, una de ellas.

Por lo demás... ¡gracias! No pedía yo tanto. Mi venganza se hubiera satisfecho con mucho menos y hubiera visto con agrado que esa Empresa salvara en la contienda siquiera el decoro profesional. Usted no lo quiso.

El número de «La Voz de Cantabria» del domingo 19 de junio de 1932 es el epitafio fúnebre de una empresa periodística virtualmente asesinada por usted.

Con todo respeto.

Matilde de la Torre.

Información general

Gobierno civil

El señor Rubio Callejón, está ya entregado al estudio de los problemas que afectan a esta provincia de su mando.

Nos comunicó había recibido diferentes partes de los alcaldes de los pueblos en los que se le notifica los destrozos que el pasado temporal de lluvias ha causado en casi toda la provincia, destrozos que en muchos sitios ya se están reparando por Obras Públicas.

Una multa

El gobernador, en virtud de una denuncia recibida y debidamente confirmada, ha impuesto una multa de 200 pesetas, a los jóvenes del Ayuntamiento de Potes, José Casanova, Julián González y Angel Incierto, que es, mientras el régimen social no cambia totalmente la faz del mundo, que nos ocupemos todos de que los niños, la generación de mañana, no lleve en su alma la amargura de sentirse desamparados y nos puedan culpar de muchos de sus defectos.

Visitas

Han desfilado por este Gobierno civil, las siguientes visitas:

Comisión de obreros despedidos de la finca de don Alvaro Busto; Obreros Limpia botas; Obreras Cargadoras de Pescado; alcalde de Santurde de Toranzo; secretario de Oficios Varios de Torrelavega; presidente y vice de la

Partido, oradores de gran valía, siendo probable que un ministro acuda a él.

Se previene a cuantos piensen acudir, se apresuren a inscribirse, pues las plazas disponibles son escasas.

Charla semanal

Mañana, viernes, estará a cargo del camarada Juan Ruiz, la charla que esta Juventud organiza todas las semanas.

Partido Republicano Federal

Se convoca a los componentes de este Comité a la reunión que se celebrará el miércoles, a las siete y media de la tarde en la Secretaría del mismo, se recomienda puntual asistencia.

Ateneo Popular

Recital de poesías.—Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar un recital poético a cargo del excelente y conocido declamador montañés don Mariano Izabal, quien dirá un escogido programa de poesías del inspirado y noble poeta P. Fuentenebro.

Juventud Socialista de la localidad; alcalde de Arredondo; cura párroco de Arnuero; alcalde de Santa María de Cayón; don José Rodríguez; don Ovidio Pacheco y señor director de la Estación de Biología de Marina.

Municipalidades

Poca materia noticiable en la Alcaldía. Sigue don Eleofredo recibiendo visitas; de las recibidas hoy damos la nota siguiente: Presidente y fiscal de la Audiencia y presidente de la Sociedad Amigos del Sardinero.

La suscripción pro obreros parados

Ha causado tan excelente impresión entre los suscriptores pro obreros parados la medida de nuestro alcalde de fiscalizar estrechamente el trabajo que rinden los obreros, que en estos días algunos que se habían dado de baja en la suscripción han vuelto a darse de alta en ella. Deseamos que cunda el ejemplo, pues los suscriptores pueden tener la seguridad que su dinero será bien empleado y redundará en beneficio de la ciudad y del mismo obrero.

El busto de don Ramón Pelayo

Para la adquisición del busto del busto del marqués de Valdecilla, se ha recibido esta alcaldía la cantidad de cinco pesetas de la escuela de niñas de Arenas de Iguña.

Una denuncia

Se ha denunciado a este Ayuntamiento que en el día de ayer y cuando más afluencia de niños y señoras había en la segunda playa, bastantes hombres, completamente desaprensivos, se pusieron a desnudarse delante de todo el mundo, saltando por toda moral y el más elemental pudor.

Está en el ánimo del alcalde castigar estos actos, que tan mal sientan a una ciudad dedicada al veraneo. Como la temporada oficial de baños aun no ha sido inaugurada, no están instaladas las casetas, pero esto no quiere decir que cualquier ciudadano pueda faltar, si no a su pudor, por lo menos al pudor de los demás.

Se reforzará la vigilancia en las playas para que estos hechos no se sucedan.

«La Paternal»
Compañía de Seguros. Vida e Incendios.
Subdirector: L. MALUMBRÉS
Floreto, 6, Teléf. 2307

PERFILES

PECES DE COLORES

En las terrazas de los cafés, junto a la jarra de cerveza, la copita de ajeno o la jicara del sabroso moka, las conversaciones de política tienen un giro completamente individual. Queremos decir que se discuten los hombres, no las doctrinas. Karl Marx, Trotski, Mussolini, Hitler y hasta Ghandi, tienen sus adeptos entre estos hombres que beben sentados cómodamente y miran de reojo a las mujeres que pasan. Alguien habla de Primo de Rivera, de Mola, de Alfonso XIII. Se tiene que callar. Lo increpan a él y a las personas que pretenden sacar a relucir. Las conversaciones tornan al cauce internacional. Hay matices morados y matices agrios, irritantes. Luego se habla de Azaña, de Lerroux, de Indalecio Prieto, de la Reforma Agraria, del Estatuto y de Maciá. Un parroquiano se repantiga sobre el sillón de mimbre y pide más bebida.

Las servilletas de los camareros, parecen unas banderas blancas, domésticas, caídas sobre los hombros de unos caballeros arruinados.

Se fuma tabaco inglés, cigarrillos rubios que vende el barman disimuladamente. Dice que los cogió a unos irlandeses que no tenían para pagar. Es un cuento. Todos los que se los compran saben perfectamente que los vende con el fin del lucro. Que hace tiempo que se dedica a este contrabando. Los habrá recogido baratos, dentro de algún transatlántico, por las cercanías de algún dock, o se los habrán llevado allí mismo, sabiendo de antemano que los compraría. Pero es un infeliz.

Por las noches, cuando las tertulias y los partidos de poker están en su grado máximo, el aire se hace gris a fuerza de humo. De fijo que ninguno sabe porque fuma, ni porque bebe. Beben, sobre todas las cosas, por pagar el derecho de estar sentados. Y fuman, por costumbre, embruteciéndose un poco cada día, sin obtener nada práctico de mirar las espirales humosas, que se diluyen en el aire como si fueran otro aire más espeso.

Tarambanas rumbosos, con pintas

de señoritos, que se emborrachan un poco por parecer más hombres. Gentiles que discuten de todo y no saben casi nunca de nada. Personas y personillas. Algunos beben fiado, como los poetas del siglo XIX, cuando andaban mal de fondos. Se desgranaban anécdotas cómicas y verdes. Se habla de todo, de todo. Un muchacho esmirriado, endeble, que parece que se va a salir por el cuello de la camisa, cuenta una aventura galante. Una mujer vieja, algo astrosa, que vende lotería, pasa por entre todos ellos con su eterna cantinela: Lotería; la de la suerte, la de la suerte. ¿Un billete? Se la nota desgana, cansancio en la voz. Nadie le contesta. A lo más, un gesto negativo. Y ella prosigue, caminando por entre las mesas, con una tristeza muy grande, muy grande, dormitando en los ojos.

—Lotería. Para mañana. ¿Quién la quiere? Nadie la quiere. En las inmediaciones, suena la música fácil de una ópera de moda.

Embaucadores de dos por tres; pendientes sin historia; ridículos hasta lo increíble, estos eruditos apócrifos son verdaderamente unos frescos. Pero unos frescos que a veces van demasiado de prisas.

Hay un cúmulo de voces; voces que hablan gritando, con un vozarrón enorme, y voces que suenan bajas, despacio, con cierta pastosidad empalagosa. Una de estas voces llega hasta nosotros con una naturalidad escalofriante.

Aquella noche, cenábamos Victoria Kent, Clara Campoamor, Manolo Azaña y yo en el Café de Fornos...

Nosotros conocemos al que habla. Sabemos que nunca ha salido de Santander. Y que siempre que está en vena, empieza su historia favorita: Aquella noche...

Conozcámosles; dejémosles que hablen lo que quieran, aunque lo mejor sería no dejarles hablar. Pero tengamos presente que estos pobrecitos no están en su eje. Están descentralizados. Porque son unos peces de colores.

F. Pérez Fuentenebro

LOS QUE PIDEN

En perjuicio de los verdaderos necesitados

Esta mañana, al recorrer los centros oficiales, contemplamos un doloroso cuadro en la jefatura de la guardia municipal.

Como consecuencia de la retirada de mendigos en la vía pública, esta mañana, en auxilio de su familia, acudió ante el jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz, una pobre mujer con un niño de pecho y otros dos de cuatro y seis años, entre ellos una niña que para andar utiliza una muleta.

La infeliz mujer fué a implorar del jefe de la Guardia municipal se le concediera siguiera un par de días a la semana el implorar la caridad para mitigar las necesidades de los suyos.

El esposo de esta desventurada mujer, que sufre una enfermedad incurable, imploraba la caridad hasta el día de ayer, que los guardias, atendiendo la disposición dada por el alcalde, tuvo que retirarle en la vía pública, impidiéndole ganar unos céntimos para llevar el pan para los suyos.

Los abusos de los demás, han caído de lleno sobre quienes verdaderamente están necesitados.

Las autoridades podrán hacer desaparecer la mendicidad, podrán castigar los abusos y la explotación que se hace con los menores, pero por ninguna razón tienen derecho para dejar desamparada a una humilde familia, herida por la enfermedad y la miseria y cuyo ingreso era antes la caridad de las personas humanitarias.

El señor Muñoz nos mostró el cuadro doloroso. Nosotros conocemos al infortunado esposo de la mujer que imploraba el auxilio del jefe de la Guardia municipal.

Ese desdichado, mendigo hoy, ha sido un honrado trabajador; una cruel enfermedad se ha cebado sobre él y los suyos y el único medio de subsistencia era este de implorar la caridad pública.

¿Nos puede decir el señor García, que ha de hacer ese matrimonio para no morir de hambre, ni dejar que sean perseguidos por la miseria las tres criaturitas que les acompañan en su dolor?

A. Vayas.

Lea usted LA REGION

DEPORTES

El domingo en Los Arenales

Se está gestionando por la directiva del Eclipse la celebración de un partido con el Racing para el domingo por la tarde.

Nos alegramos se lleven a feliz término estas gestiones, pues tenemos ya deseos de ver en Los Arenales un partido bueno.

En Miramar

También llegan a nosotros noticias de que los dirigentes de la Unión Montañesa están preparándose un buen partido para el domingo.

Campeonato LA REGIÓN

Se recuerda a los clubs que toman parte en este torneo, el deber de asistir esta noche, a las ocho, a nuestra Redacción.

Cosas que se dicen y algunas que afirmamos.

Que el domingo los que fueron a Miramar se mojaron lo suyo, pero que este agua no dejó que fueran otros a «mojarse» en la taquilla. Menos mal que los gastos no fueron muchos, pues los empleados se «sacudieron» para engrosar la suscripción y hasta Manolo, el conserje, no quiso cobrar las gaseosas que se consumieron. Bien, Manolo.

Que el administrador del Coca-Cola

mandó para Miramar una caja grande de botellines, en el deseo de contribuir con algo para Vicente. Y claro está, que la comisión pro-Trueba le dá las gracias.

Que la organización de este partido ha dado lugar a un pequeño disgusto entre Dóriga y el presidente del Racing... y que nosotros opinamos que en este mundo no se debe nunca pensar mal, y nos alegramos que estas «cosucas» no se tomen en serio, puesto que no tienen ninguna importancia.

Que el Racing está cosechando triunfos por Africa, como si nada, y que nosotros lo que esperamos es que no cierre la temporada con un buen partido, en el que le auguramos una buena taquilla.

Que el Athletic de Bilbao es una vez más campeón de España, y que tiene que dar gracias esta vez a la suerte que les acompañó, sin que esto quiera decir que no han llegado bien. Desde luego nos tienen que enseñar el secreto, aunque no sea más que por un año.

Que los franceses que jugaron en Casablanca con el Racing—o mejor dicho, el Racing jugó con ellos—, no tienen un buen perder y hasta el entrenador pegó al árbitro, que hubo de ser sustituido, pues después de darle un «crochet» le agarró por la garganta, sin mala intención, desde luego.

De la provincia

Torrelavega

Sigue la racha, y van...
Anoche no se pudo celebrar la sesión municipal ordinaria, por falta de concejales.

La semana pasada hicimos un comentario. El único que cabe en estos casos. Así que hoy nos conformaremos con registrar el caso. Pero prometemos ocuparnos de esto con la amplitud que se merece y enjuiciaremos el caso acrecientemente y a ver si conseguimos algo.

Una Exposición

Atentamente invitados por la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, asistimos anoche al acto de inauguración de los trabajos hechos en el curso que acaba de finalizar en este centro docente.

Grata sorpresa de admiración fué la muestra al contemplar el sinnúmero de trabajos allí existentes, y más que por el número, por la calidad de cada uno de ellos.

Las diferentes tonalidades del arte industrial, tienen allí su marco adecuado. La labor realizada por los múltiples alumnos que allí asisten es verdaderamente inmensurable.

Por no hacer extensas estas notas no enumeramos uno por uno los trabajos y sus autores. Pero esto no es óbice para que colectivamente felicitamos a todos los expositores y les animamos para que sigan el camino emprendido de estudio y especialidad, como asimismo a sus profesores don Hermilio Alcalde del Río y don Rafael Velarde.

LAREDO

Efectos de las inundaciones

Consecuencia de la lluvia torrencial de estos días ha sido la pérdida total de las cosechas enclavadas en las márgenes del río Mantilla, por desbordarse éste; terrenos en su mayoría en manos de modestos colonos y clase pescadora.

Este es problema que por apatía de los Ayuntamientos anteriores no se ha resuelto y el Ayuntamiento actual, con el ánimo que le caracteriza, cuando de intereses generales se trata, debe arremeter con tal problema, hasta solucionarlo euneste lo que cueste.

Un detalle se ha notado y es que no se ha presentado ninguna Comisión en el Ayuntamiento a pesar de afectar a la economía de clases tan modestas, tal vez se deberá a no convenir a sus directores espirituales por no ser el trabajo de la tierra santo de su devoción. Esas señoras piadosas directoras de muchedumbres, cuando a sus intereses conviene, tienen ahora ocasión de demostrar sus sentimientos cristianos arbiendo una suscripción en favor de esos colonos y clase pescadora «que tanto quieren».

La Federación Obrera Montañesa a sus Secciones

Estimados compañeros: Hubiera sido nuestro deseo convocar al pleno durante el mes de abril. Pero los múltiples asuntos que ha tenido que resolver esta Comisión Ejecutiva, nos lo han impedido, y hoy que parece que hay un poco más de holgura, os convocamos al pleno y Congreso extraordinario que ha de celebrarse el día 25 del corriente, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo de Santander, para discutir las siguientes Ordenes del día:

Orden del día del pleno

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de las cuentas.
- 3.º Gestiones de la Comisión Ejecutiva.
- 4.º Dictamen de la ponencia designada para resolver sobre el asunto de los mozos de equipajes terrestres y marítimos.
- 5.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Orden del día del Congreso extraordinario

REFORMA DE ESTATUTOS.—Por no haberse presentado en el plazo señalado ninguna proposición por las secciones, la Comisión Ejecutiva, recogiendo las propuestas que se presentaron al Congreso ordinario, presenta para su discusión las siguientes reformas estatutarias.

CAPITULO PRIMERO.—Cambiar el actual título de la Federación, por el de Unión General de Trabajadores Montañesa, con la obligatoriedad de pertenecer todas las secciones afectas a este organismo, a la Unión General de Trabajadores de España.

CAPITULO SEGUNDO.—Artículos 6.º y 7.º.—Para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en el Congreso de Reinosa, las organizaciones de la capital de la provincial, abonarán la cantidad de 25 céntimos mensuales por federado y las de la provincia diez céntimos mensuales, más diez céntimos al trimestre.

Artículo 10. Las secciones vienen obligadas a poner en conocimiento de la Comisión Ejecutiva, antes de presentarlas a la clase patronal, cuantas reclamaciones piensen hacer, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificada.

Examinadas las reclamaciones, la Comisión Ejecutiva está obligada a dar su dictamen en un plazo no superior a quince días.

Las huelgas no podrán declararse sin previa consulta a la Comisión Ejecutiva y después de haber obtenido el consentimiento de esta, sin cuyo requisito no podrán declararse reglamentarias.

Declarada una huelga reglamentaria, la Comisión Ejecutiva estudiará la cuota que proceda establecer y lo propondrá a las Secciones que contestará en un plazo de ocho días y si el resultado del referendun fuere de acuerdo con la propuesta de la Comisión Ejecutiva, la cuota será obligatoria para todos los federados que trabajen.

CAPITULO QUINTO.—Para velar por el exacto cumplimiento de estos Estatutos y por el interés de las secciones habrá una Comisión Ejecutiva compuesta de nueve compañeros y un Comité provincial formado por cada uno de los representantes de los Sindicatos o Federaciones provinciales de Industria y si alguno de éstos no estuvieran constituidos por los que representen los grupos profesionales de las diversas industrias que en la provincia tengan organización obrera afecta a esta Federación provincial.

Las secciones de Oficios Varios elegirán un representante por cada una de las zonas de Santander, Astillero,

Torrelavega, Cabezón de la Sal, Castro Urdiales, Comillas, Reinosa y Potes, con la demarcación que el Congreso señale a cada zona.

HUELGAS GENERALES.—Ni la Comisión Ejecutiva ni el Comité provincial podrán declarar huelgas generales, sin previa consulta a las secciones, salvo caso de que la orden emanara de la Unión General de Trabajadores de España, o por alguna arbitrariedad cometida por los representantes del Poder público en la provincia, sin que en este caso pueda prolongarse el paro por un tiempo superior a veinticuatro horas.

CAPITULO ADICIONAL.—Cuando las circunstancias lo aconsejen y permitan, el Comité provincial estudiará la forma de publicar un periódico órgano de la Federación, ya sea semanal, bisemanal o diario, mediante la cooperación de todas las Secciones.

Ningún afiliado a esta Federación podrá pertenecer a otro organismo sindical que no sea de la Unión General de Trabajadores

La Unión General de Trabajadores debe merecer a todos los federados toda clase de respetos, las resoluciones de sus congresos, son obligadas para para todas sus organizaciones y contra ellas caben los recursos señalados en sus estatutos

Las resoluciones de su Comisión Ejecutiva, son apelables ante el Comité Nacional y en última instancia ante el Congreso Nacional.

Por lo tanto, además del respeto que debe merecer a los federados nuestro organismo nacional, debe ser absoluto el que ha de guardarse a sus hombres representativos y a todos sus afiliados, por lo que se prohíbe a los federados utilizar la injuria o la calumnia, para discutir las normas, procedimientos y táctica que se empleen y que siempre están sujetas a revisión en los Congresos nacionales; y se impondrán sanciones a los federados que procedan de manera contraria a estos principios de respeto para los organismos y las personas. Y a las secciones que se hagan solidarias de las calumnias o injurias que lancen sus afiliados contra el resto de los militantes de la Unión General de Trabajadores, desempeñen o no cargos en sus órganos representativos.

En espera de que estudiareis las precedentes ordenes del día y enviareis vuestros delegados, os saludamos cordialmente ofreciéndose vuestro y de la causa obrera.—Por la Comisión Ejecutiva, El secretario general.

Algo sobre el cacareado decreto de Alquileres

Al fin, por lo «tarde, mal y nunca» de nuestras pretendidas reivindicaciones, los inquilinos de la actual República de trabajadores, bien podemos regocijarnos, echar las campanas al vuelo y ponderar a los cuatro vientos el sumo y rebombante servicio de nuestro remullido alborno.

Nuestra odisea de inquilinos bien merece la atención de los más imparciales juicios del país; máxime, si con la democracia debida han de interpretarse los derechos de cada ciudadano, y aún cuando los Poderes constituidos defendan la propiedad estatuida, lógicamente debieran prever también (ante las actuales circunstancias) la desmedida avaricia de la mayoría de los señores Caseros, hartamente comprobada, y no solamente por el fraude causado a los más o menos esquilados inquilinos, sino a la misma Hacienda, ya desde fecha inmemorable.

Y por si no fueran suficientes las muchas trabas con que tropezamos los inquilinos al procurar la justificable rebaja de los alquileres, gracias a la confabulación de los referidos caseros (salvo muy raras excepciones), para así demorar nuestros derechos, y sin que hasta la fecha podamos disfrutar de los mismos (una gran parte); después de haber aportado en papel del Estado la cuantía que señalan en la Fiscalía Catastral, nos vemos sorprendidos con la reciente promulgación de

un nuevo decreto, el cual, lejos de tender al inaplazable cumplimiento de lo anteriormente expuesto, aún favorece la pretendida ambición de nuestros explotadores, los cuales, por más que aleguen la actual desproporción de la contribución, materiales y jornales, con arreglo a las rentas que han de disfrutar, en cuanto a lo primero, no ignorarán lo señalado en el artículo 11 del decreto, fecha del 29 de Diciembre, y en cuanto a lo segundo, que las fincas construidas ya desde el año 1924 quedan excluidas del susodicho decreto, como igualmente la demasia que han percibido y perciben los más desde 1914, incluyendo además el beneficio de aquellos casos o juicios de conciliación que diariamente se suceden; no así suelen avenirse ellos cuando desgraciadamente carecemos de esa oportuna renta.

Sin duda, los inquilinos no merecemos ya ni la ni recompensa de tales defraudados; únicamente dichos señores podrán enaltecer solemnemente la eunánime voluntad de los que así comprenden el derecho de ciudadanía, basado en la equidad, en la fraternidad y en la justicia democrática.

No obstante, si la verdadera razón ha de ser fiel reflejo de nuestra dignidad colectiva en la ruta a seguir, venceremos, pese a las más absurdas apariencias o apreciaciones.

José Cuevas Oria

Patronato de la Casa de Pérez Galdós

Suma de la lista, núm. 49, pesetas 5.178,85

Escuela de niños de Ojibar, 11,50; ídem de niñas de ídem, 5; Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, 75; ídem de Reinosa, 50; escuela de niñas de Bezana, 5,50; ídem de niñas de Navajeda, 5,15.

Suma y sigue, pesetas 5.331.
Suma de la lista número 50, 5.331 pesetas.

Escuela de Niñas de Límpias, 4,25 pesetas; Diputación de Huesca, 97,60; Escuela de Niños de Añievas, 4,45; Escuela de Niños de Orión, 5,50; Escuela de Niñas de Orión, 6,30; Escuela Mixta de Campo de Ebro, 4. Suma y sigue, 5.453,10 pesetas.

Lea usted LA REGIÓN

Notas militares

En la Comandancia militar de esta Plaza, se interesa la presentación con la posible urgencia, del soldado licenciado Alfonso Crespo Parrio, con el fin de comunicarle un asunto que le interesa.

LA NOVEDAD del día se presenta en los escaparates de la

CASA MIGUEL

Sus modelos exclusivos de camisas, le acreditarán de persona de buen gusto

Por 14 pesetas, la mejor camisa de popelin inglés

Sólo la **CASA MIGUEL** ATARAZANAS, 5

BANCO MERCANTIL

Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIENA, CIUDAD RODRIGO, FRÓMISTA, GULJUELO, LA BAÑEA, LAREDO, LEÓN, LIANES, NUEVA (ASTURIAS), PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONTERRADA, POSADA DE LIANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGÚN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BELLAR, SANTAÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO

CAPITAL 15.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO 8.400.000 ÍDEM
FONDO DE RESERVA 13.000.000 ÍDEM

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples; aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. negociaciones de monedas extranjeras, afianzamientos de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

¿usted fuma?

Cada del contenido de su petaca... pero más de la petaca. Los mejores, más bonitos y más baratos.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Vista usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra. SANTANDER

BAR FLOR

PLAZA DE DATO.-Teléfono 23-76

BOCADILLOS

CERVEZAS

EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

MOSAICO Y SIMILARES.—Convoca esta dirección a los obreros de la casa Ladislao del Barrio, HOY, jueves, a las seis de la tarde.

ASERRADORES Y SIMILARES.—Junta general, HOY, a las seis y media de la tarde.

CASA DEL PUEBLO DE CABEZON DE LA SAL.—Junta general extraordinaria, HOY, jueves, a las siete de la tarde.

OBROS PINTORES Y DECORADORES.—Junta general extraordinaria, HOY, jueves, a las ocho de la noche.

FONTANEROS Y VIDRIEROS.—Convoca a los compañeros de las casas de Soriano, Tejeiro y Goyenechea para HOY, a las siete y media de la tarde.

EBANISTAS Y SIMILARES.—Junta general extraordinaria, HOY, jueves, a las ocho y media en segunda.

OBROS CARRETEROS.—Convoca a los directivos a una reunión para HOY, a las nueve de la noche.

SOCIEDAD DE OBRERAS PANADERAS REPARTIDORAS DE PAN.—Se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 24, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

OBROS DEL VOLANTE.—Junta general extraordinaria, mañana viernes a las diez en segunda.

SINDICATO DE LA AGUJA.—A la ponencia que se nombró en la última junta general, se la convoca para el sábado a las siete y media de la tarde.

ASOCIACION DE INQUILINOS.—Pone en conocimiento de sus asociados y a todo el público en general, que habiendo ultimado su cometido, celebrará asamblea magna el domingo, a las diez de la mañana, en los salones del Alkazar.

Centro Obrero

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—Convoca a la Sección de Peones a una reunión que se celebrará el viernes, a las seis y media de la tarde.

SECCION DE LA MADERA.—Convoca a los compañeros ebanistas y similares, a la junta general ordinaria mañana, a las siete de la tarde, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, gestiones de la Junta administrativa, asuntos generales, ruegos y preguntas.

Otros Centros

SOCIEDAD NATURISTA MONTAÑESA.—Ha organizado una excursión para el próximo domingo, a las montañas de la Cavada. Los que deseen inscribirse pueden dirigirse al secretario, calle de Burgos, 26.

INQUILINOS «FRATERNAL».—Reunión de directivos HOY, a las ocho de la noche.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 18-6.

Temperatura mínima en el día de hoy, 11-6.

Lluvia recogida en 24 horas, 0-0.

Viento dominante, Noroeste

Tiempo probable: cielo nuboso, y mar rizada.

El espectáculo taurino universal

El domingo veremos en Santander a "El Rodeo"

El espectáculo taurino universal llamado «El Rodeo», que viene llenando todas las plazas de toros de España, se presentará el domingo ante nuestro público, dispuesto a hacer las delicias de chicos y grandes.

Es «El Rodeo» lo más original y entretenido que tenemos actualmente en España, suponiéndose, por los mejor informados, que nunca ha habido en nuestro país nada que se le parezca en lo variado, divertido y bello.

Los cow-girls, entre las cuales figura la bella y temeraria Miss Alice, dos veces ganadora del campeonato de Los Angeles; Dhe Anda, el bravo centauro de California; los grupos de señoritas y montadores de toros bravos y de potros salvajes, se presentarán ante nuestro público con todo el magnífico aparato de praderas americanas.

Con ellos vienen, además, los aplaudidos Charlot y el Chispa; el Cartero Torero y otros artistas de la gracia, que hacen pasar al público las dos

horas más entretenidas que pueden concebirse.

Pagés, el inmenso empresario español que puede ponerse al lado de los más grandes de Europa y América por su valentía para afrontar los grandes gastos de los espectáculos más caros que han visto los públicos, trae a Santander a «El Rodeo» cuando ya la fama le ha dado la categoría de espectáculo universal.

De esperar es que en Santander, como en todas las plazas de España, se agoten las plazas, pues para ello han de regir precios de acuerdo con todos los bolsillos.

MATADERO

Vacunas mayores, 17, con un peso de 3.671 kilos; idem menores, 34, con 1.578 kilos; cerdos, nueve, con 188 kilos; corderos, 58, con 219 kilos; aves, 58; y sebo, 148 kilos.

Bar "Nueva España" BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expreso. Meriendas y bocadillos de todas clases.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el paseo de Pereda, a las ocho de la noche:

Segunda parte

«Flor trianera», pasodoble.-S. José. «Doña Francisquita», fantasía.-Vives.

«Abril sevillano», intermedio sinfónico.-Faixá.

Primera parte

«Danzas asturianas números 1 y 2, Orbón. «El cantar del arriero», selección, Giles.

«Cortejo árabe».-Torregrosa.

Academia de baile

Profesor: Antonio Sánchez. Lecciones particulares a señorita y caballero. Enseñanza rápida de bailes de Salón.

EUGENIO GUTIERREZ, NUMERO 8

Lea usted LA REGIÓN

Almacenes "EL RECLAMO"

Géneros de punto. Venta a precios baratísimos:

Calcetines de seda a 1,25. Colchas grandísimas a 9,00. Telas blancas desde 1,00. Telas de colores desde 1,00. Luisinas seda a 2,50. Seda lavable a 2,75. Cortes de traje finos a 60 pesetas. Trincheras lana a 70 ídem. Plumas de señora a 7,50.

Crespón seda superior a 4,90. Crespón extra a 5,00. Medias de seda de señora a 2,80. Mantelerías panamá color 13,00. Camisas panamá a 7,90. Camisetas panamá punto a 2,75. Capas para niños, bordadas a 8,50. Biasas punto finas a 7,50. Medias Sport a 0,95.

Santander-SERGIO CASTILLO, Compañía, 13.

Bar Español "La Paternal"

CAFE EXPRES APERITIVOS. COCINA SELECTA. VARIADO PLATO DEL DIA. RIVERA, 15 y BLANCA, 16. SANTANDER

Viuda de Mañueco

(SUCESOR) PINTURAS :: CORDELERIA :: LUBRIFICANTES :: :: :: EFECTOS NAVALES :: :: :: Méndez Núñez, 8 - Teléfono 22-56 (Sucursal en Puertochico)

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. SERVICIOS REGULARES.

DIRECCION: España Nueva York

12 expediciones al año

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a Argentina

12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.

12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel.-T. S. N. de telefonía.-Orquesta.-Capilla, etc

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Tres. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda, 36

CONSERVAS

-ALBO- SANTOÑA (SANTANDER)

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezon de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tanti), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortes, 6 prestatamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Subcentral: de 9 a 1 de 3 a 5.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS. Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS (salvo contingencias)

«CRISTÓBAL COLÓN» «HABANA»

22 DE JUNIO 18 DE JULIO

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA 535 pesetas más 25,20 de impuestos. Total, 560,20

Para VERACRUZ 535 pesetas más 13,50 de impuestos. Total, 548,50

Línea Mediterráneo Brasil-Plata

El 25 de junio, saldrá de Barcelona al vapor

«JUAN SEBASTIÁN ELCANO»

Admitiendo pasajeros con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos, 563,50 ptas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios.

Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía

PASEO PEREDA, NUMERO 36

Teléfono 25-63. Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ»

Advertisement for AUTO-GOMAS tires. Text: ¿Necesita usted neumáticos? Visite AUTO-GOMAS y encontrará todas las marcas a los mejores precios. AUTO-GOMAS Velasco, I. - Teléfono 37-28

Nuestra información telegráfica y telefónica

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se celebró esta mañana Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Ha sido puesto en libertad el ex teniente general Barrera, que al conocer la orden abandonó en el acto las Prisiones Militares de Madrid

En las secciones del Congreso se reunieron esta mañana las minorías parlamentarias, estudiándose las enmiendas que han de discutirse

Ante la sesión de hoy en la Cámara
Madrid.—«El Liberal» publica hoy un artículo haciendo varios pronósticos sobre la sesión que ha de celebrarse esta tarde la Cámara con relación a la aprobación del artículo segundo del Estatuto.

Dice que los diputados de la Cámara votarán libremente, sin presiones y sin temor de que se produzca crisis en el Gobierno.

Cree también que los diputados catalanes tampoco adoptarán medidas extremas.

La reforma agraria

Madrid.—El periódico «Ahor» publica un suelto en el que comenta el proyecto de reforma agraria, y dice que la aprobación de éste será definitiva, cuando sea convertido en una obra sucesiva gradual y progresiva de años y generaciones.

«El Socialista» y los gobernadores civiles

Madrid.—El órgano de los socialistas, en su número de hoy, dice que nadie ha dicho que los cargos de gobernadores civiles signifiquen una canchales, pero sí estima que aquellos deben ser ocupados por personas que los dignifiquen.

Censura la actuación del señor Sol en Sevilla y sin el buen efecto que algunos aplauden.

El conflicto de la construcción en Gijón

Gijón.—Rotos los compromisos que unían a las clases patronales del ramo de la Construcción, la fábrica de aserrar maderas se ha puesto al habla con los sindicatos obreros, conviniendo en abrir su fábrica y reanudar los trabajos en la misma.

En la Casa del Pueblo se han reunido los sindicatos afectos al ramo, acordando adquirir los materiales necesarios para las construcciones, poniéndose de acuerdo con los propietarios de las obras, omitiendo la intervención de las clases patronales.

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio Nacional y bajo la presidencia del jefe del Estado, se celebró Consejo de ministros.

La reunión comenzó a las once y media y duró dos horas.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción Pública que dijo lo hacía primero que sus compañeros, pues tenía que asistir a una reunión que

celebraba el Patronato de la Fundación Del Amo.

Antes de terminar el Consejo, salió del Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora, quedando en el antedespacho del presidente de la República reunidos el jefe del Gobierno y los demás ministros.

Al terminar la reunión, el presidente del Gobierno dijo a los periodistas que no tenía ninguna cosa de particular que comunicarles.

Agregó el señor Azaña que en la reunión, el ministro de Obras Públicas había hablado extensamente sobre el plan de reforma del proyecto ferroviario, que después de que sea estudiado por el Gobierno será sometido a la aprobación de las Cortes.

Añadió el jefe del Gobierno que el presidente de la República había firmado el decreto sobre la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Dijo también que se habían recibido noticias del representante de España en la Conferencia de Lausana y Ginebra.

Un periodista le preguntó sobre las novedades políticas que habría hoy en la Cámara y el señor Azaña se limitó a decir:

—Estatuto, Estatuto.
Preguntado por otro informador sobre si la discusión duraría mucho tiempo, el señor Azaña volvió a responder:

Es necesario aligerar esto.
Pues si esto se aligera —arguyó otro— ¿Habrá vacaciones parlamentarias?

—En las próximas navidades—contestó el jefe del Gobierno.

El director general de Navegación y Pesca

Madrid.—Entre los decretos firmados por el presidente de la República figura uno por el que se nombra director general de Navegación y Pesca a don Leonardo Martín Echevarría, ex gobernador civil.

Atentado contra un oficial de Telégrafos

Logroño.—Cuando regresaba del pueblo de Viana de realizar propaganda republicana el oficial del Cuerpo de Telégrafos señor Bello, fué objeto de una cobarde agresión realizada por un grupo de personas.

El grupo de desconocidos lanzó contra el señor Bello gran cantidad de piedras, que le causaron diversas contusiones; al ser recogido por algunos transeúntes, se le apreció una profunda herida, causada por arma blanca,

en la región mamaria, que le atraviesa un pulmón, siendo su estado de gravedad.

Parece que la agresión ha sido impulsada por elementos tradicionalistas, indignados por la campaña republicana que el señor Bello venía haciendo por diferentes pueblos de la provincia.

Estaba embriagado y excitaba a los soldados

Sevilla.—Anoche un labrador en completo estado de embriaguez, se arrojó a las inmediaciones de los muros de un cuartel de la población, pronunciando frases contra el régimen y excitando a los soldados a la rebelión.

Fuó detenido por una pareja de guardias de asalto que le condujeron a la comisaría del distrito más próximo.

Detención de unos estafadores

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha puesto a disposición de la Delegación de Bruselas, al individuo José Gallardo y la esposa de éste, como autores de la estafa de 400.000 francos realizada contra la Banca Cantonal de Ambers.

El Cuerpo de Archiveros

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones oficiales publica una orden del ministerio de Instrucción Pública, fijando definitivamente el escalafón del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Se desmienten unos rumores relacionados con el regreso del ex kaiser

Berlín.—En los círculos oficiales se declaran sin fundamento los rumores circulados, según los cuales el ministro de Negocios Extranjeros del Reich había utilizado sus relaciones en París, Londres y Roma para preparar el regreso del ex emperador Guillermo.

Una declaración de Hitler

Munich. Hitler ha dirigido a sus partidarios una declaración, en la que dice que a consecuencia de las medidas adoptadas para restringir sus actividades, medidas a las cuales se asoció el partido del centro, el partido nacional socialista, no podrá ir a ninguna coalición con el mencionado grupo político, ni siquiera en Prusia.

Algaradas estudiantiles

Francfort sur Mein.—Los estudiantes nacionales socialistas se reunieron, vestidos de uniforme, en la Universidad. Con este motivo los estudiantes comunistas realizaron una contramanifestación, produciéndose pequeños encuentros entre los dos bandos. Resultaron heridos varios estudiantes. La Universidad ha sido cerrada provisionalmente.

Un candidato norteamericano enemigo de la ley seca

Chicago.—El señor Al Smith, que confía aun en ser elegido candidato a la presidencia de la República por la Convención Demócrata, se ha declarado abiertamente en favor de la abolición de la ley seca.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la sesión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme, el señor Gibson, después de dar a conocer la proposición del señor Hoover, hizo resaltar el alcance de la misma y la importancia del sacrificio de los Estados Unidos, quienes desean que la proposición dé lugar a una solución generosa.

El señor Simón reconoció el gran valor de la proposición, pero presentó algunas reservas en la parte naval, en la que, acaso, la proposición no fuera adecuada.

El señor Boncour declaró que de conformidad con el espíritu del Pacto de la Sociedad de Naciones, Francia estima que la reducción de los armamentos debe ser proporcional a la organización de la seguridad.

Añadió que la proposición se basa en la aplicación de una regla unifor-

me, lo cual podría dar lugar a injusticias, sobre todo con respecto a las pequeñas nuevas naciones que tuvieron que improvisar sus elementos de defensa nacional.

Crea que una solución uniforme constituiría una gran injusticia con respecto a los países que, como Francia, redujeron ya sus fuerzas.

Agregó que América, al citar al frente de la proposición el pacto de París, ha establecido, quiera o no, un lazo entre dicha proposición y la necesidad de un plan de seguridad internacional que habrá de prever sanciones para los contraventores.

El señor Matsudera, de Japón, aprueba la continuación de las conversaciones privadas, y añade que el Japón no podrá adherirse a un cambio de proporción del tonelaje sin negociaciones preliminares.

El señor Grandi, delegado de Italia, dijo que aceptaba por completo y sin discusión la propuesta de América.

A continuación, el delegado español señor Madariaga, en una breve intervención, hizo resaltar la injusticia que supondría para las pequeñas Marinas la aplicación de reglas uniformes propuestas por Hoover.

Añadió que, salvo detalles, España aprobaba, sin embargo, el documento de los Estados Unidos.

«España—dijo— quiere ir más lejos, y continúa pidiendo la abolición total de la aviación militar, la internacionalización de la aviación civil y el control de la fabricación privada de armas y el comercio actual de armas».

Finalmente se decidió que la proposición norteamericana sea objeto de las conversaciones francoangloamericanas actualmente en curso en Ginebra.

El señor Henderson expresó la esperanza de que la Comisión general pueda, lo antes posible, reanudar sus trabajos y estar al corriente del progreso de las negociaciones privadas.

La sesión se levantó a las 19.45.

Mac Queller califica de insensatas las proposiciones de Hoover

Washington.—El señor Mac Queller, hablando de las proposiciones presentadas por el señor Hoover en Ginebra, las calificó de insensatas y perjudiciales para el pueblo americano, puesto que conducirían a la abolición de las deudas de guerra.

El senador señor King, hablando del mismo asunto, dijo que, a su juicio, el proyecto no es tan favorable como ha dicho el señor Grandi.

El general Barrera abandona Prisiones militares

Madrid.—Esta mañana, en Prisiones militares, se recibió la orden decretando la libertad del ex-general Barrera.

La orden fué cumplida rápidamente y el señor Barrera abandonó inmediatamente aquellas prisiones, despidiéndose del personal de las mismas.

La situación en Chile

Santiago de Chile. (Radio).—El ministro del Interior, hablando esta mañana con los periodistas, les ha dicho que la tranquilidad es casi total en el país.

Ha dicho también que aquellas personas que promuevan desórdenes, serán puestas a disposición de los Tribunales de Justicia, y que está decidido el Gobierno a aplicar la pena de muerte contra los revoltosos.

Igualmente ha manifestado que aquellos extranjeros que se dedican a la propagación de campañas subversivas serán desterrados inmediatamente del país.

Londres. (Radio).—Se sabe que por orden del Gobierno revolucionario se ha dispuesto ingresen nuevamente en filas los soldados pertenecientes al cupo de 1931 con objeto de cumplir sesenta días de servicio.

Intentaban pasar obreros por la frontera española

París. (Radio).—La Policía ha descubierto la existencia de una banda de individuos que mediante pequeñas cantidades en metálico se compromie-

tían pasar por la frontera hispano-francesa a obreros sin trabajo con la promesa de facilitarles labor en esta República.

Parece que los organizadores y dirigentes de la banda son de nacionalidad portuguesa, habiéndose practicado, al ser descubiertos, algunas detenciones.

El «affaire» March

Madrid.—La Subcomisión 5.ª que entiende en el sumario que se instruye en el proceso seguido contra don Juan March, acompañada de un taquígrafo se trasladó esta mañana a Carabanchel al domicilio del director de «La Nación», señor Delgado Barreto, con objeto de tomarle declaración.

Como se sabe, el señor Delgado Barreto está enfermo y guarda cama. La entrevista de la mencionada Comisión con el director de «La Nación», duró tres cuartos de hora, ignorándose la declaración prestada por aquél.

Más sobre el complot monárquico

Madrid.—Esta mañana, ante el juez especial señor Infante, que estudia el complot monárquico, mandó llamar para que prestaran declaración ante él, a los marqueses de Villereña, Lanza y Quintana, amigos que son del ex baron de Mora.

El señor Infante guardó gran reserva sobre la declaración de los tres marqueses.

En el Ministerio de Obras Públicas

Madrid.—Esta tarde recibió en su despacho del Ministerio de Obras Públicas, el señor Prieto, a una comisión de regantes de huerta valenciana que fueron a tratar sobre asuntos relacionados con aquella huerta.

El señor Prieto atendió los razonamientos de los regantes y prometió que en la sesión de esta tarde en las Cortes, presentaría una interpelación para tratar sobre dicho asunto.

Expectación ante la sesión de la Cámara

Madrid.—Durante todo el día ha habido gran expectación por la sesión que ha de celebrarse esta tarde en la Cámara.

En las diversas secciones del Congreso se reunieron las minorías, estudiándose la discusión que habrá de llevarse en los debates sobre el Estatuto.

La minoría radical se reunió bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

La impresión de lo acordado en la reunión será la de apoyar la enmienda del señor Mora y rechazar en absoluto la del señor Peñalba.

El señor Guerra del Río hablando con los periodistas, dijo que el peor de los males en la cuestión del Esta-

tuto será la del idioma, con relación a la Justicia, porno determinar la Constitución la cooficialidad de los lenguajes regionales.

La reunión de la minoría catalana
Madrid.—A las doce y media y en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría catalana. La reunión fué muy extensa y terminó cerca de las dos y media de la tarde, asistiendo a la misma todos los del grupo.

Los debates parece ser que se llevarán en tonos muy vivos, pues desde desde fuera se escuchaba que el presidente de la reunión agitaba repetida y violentamente la campanilla, imponiendo el silencio a los diputados que interrumpían a los oradores.

A la salida de la reunión no se quiso facilitar a los periodistas nota alguna sobre lo acordado en la asamblea.

El secretario de la minoría, señor Sbert, manifestó de forma muy lacónica a los informadores sobre lo tratado, pero éstos no contentos con el laconismo del secretario de la minoría catalana, interrogaron nuevamente al señor Sbert, quien accediendo al deseo de los reporteros fué más explícito.

En síntesis de las manifestaciones desprendidas del señor Sbert parece que subsiste la idea de ir contra la enmienda que presentará y defenderá el señor Rey Mora y en cambio apoyará con toda decisión la que formuló el señor Peñalba.

Militar a cumplir condena

Málaga.—Esta tarde, en el tren correo, marchará a Cádiz, con objeto de ingresar en la prisión militar de Santa Catalina, el ex-capitán de infantería don Pedro Puilla, condenado a seis años de prisión por el delito de sedición.

Imposición de sanciones a los patronos panaderos

Sevilla.—El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a dos patronos panaderos por incumplimiento de bases de trabajo.

Igualmente ha impuesto multas de cien peseta a otros veinte patronos del mismo ramo y por idénticos motivos.

No olvide Vd.

que la casa que casi regalamos...
MEDIAS DE TODAS CLASES,
CALCETINES, CARTERAS, PAÑUELOS
CORBATAS
y otros muchos artículos en

El Palacio de las Medias
PUERTA LA SIERRA, 5



ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas
:: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28
Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»
Representante: G. PERUJO

CAFÉ CÁNTABRO
Burgos, 1 - El predilecto de las familias - Tel. 36-57
Café exprés - Licores de la :: mejores marcas ::
HOY DEBUT DE
Pilar Barrios y Maruja Casanoves
Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

:: Gran Kursaal "La Tierruca" ::
SEGUNDO MORET, 7 :: TELEFONO 35-32 :: SANTANDER
Reapertura el día 24 (viernes) Grandes reformas
TRES GRANDES DEBUT
Conchita Salmerón (canzonetista)
Pilarín Navarro (couplés y bailes)
Zulaica (creadora de la danza del vientre)
Sesiones a las 10, 11 y 12 noche. Las sesiones empezarán a la hora en punto anunciada.

GRAN CINEMA
Mañana - - Viernes - - DEBUT
DEL REY DE LOS VENTRILOCOS
BALDER
con sus chistosísimos autómatas y su nuevo y original espectáculo
EL AUTOMÓVIL
Hora y media de risa - Butaca, 2 pesetas